

## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	15
<b>LAS PECULIARIDADES DEL CONTROL EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA</b> .....	17
<b>EL PARLAMENTO EUROPEO</b> .....	25
<b>I. LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DEL     PARLAMENTO EUROPEO</b> .....	27
I.A. Primera etapa: la aplicación del contenido de los tratados fundacionales .....	27
I.B. Segunda etapa: consecuencias de la firma de los tratados de Luxemburgo y Bruselas .....	34
I.C. Tercera etapa: el cambio derivado de la firma de la Declaración Solemne de Stuttgart .....	38
I.D. Cuarta etapa: el Acta Única Europea .....	40
I.E. Quinta etapa: el Tratado de la Unión Europea .....	42
I.F. El papel del Parlamento Europeo en la evolución institucional .....	47
<b>II. LOS PROBLEMAS ORIGINADOS CON LA     UBICACIÓN DE LA SEDE DEL PARLAMENTO     EUROPEO</b> .....	50

III. ESTRUCTURA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y ESTATUTO JURÍDICO DE SUS MIEMBROS..	55
III.A. Estructura y composición del Parlamento Europeo .....	55
III.B. Estatuto jurídico de los diputados del Parlamento Europeo .....	65
IV. EL PARLAMENTO EUROPEO COMO ÓRGANO DE CONTROL “POLÍTICO” DE LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA. EL LIMITADO ALCANCE DE SUS EXPEDIENTES DE CONTROL .....	75
IV.A. Los mecanismos de información a disposición del Parlamento Europeo .....	75
1) Preguntas .....	79
2) El informe general anual de la Comisión .	84
3) Los mecanismos de información de carácter colectivo incorporados a través del RPE .....	86
IV.B. Los mecanismos de investigación a disposición del Parlamento Europeo .....	94
1) Las comisiones temporales de investigación .....	94
2) Las delegaciones parlamentarias .....	109
IV.C. El expediente de reclamación de responsabilidad política frente al ejecutivo comunitario: la moción de censura contra la Comisión .....	111
IV.D. El acceso al TJCE como expediente de control en manos de la Eurocámara .....	126
IV.E. Los instrumentos del control parlamentario de naturaleza económica .....	143

1) La contribución decisiva del Parlamento Europeo en la aprobación del presupuesto comunitario .....	143
2) El descargo de la responsabilidad política en la gestión de la Comunidad .....	159
IV.F. El sistema comunitario de control de la actividad convencional .....	167
IV.G. "La verdadera bestia negra de los poderes del Parlamento": la imposibilidad jurídico-política de ejercer un control parlamentario sobre el sinfín de comités que actúan en el marco de la Comunidad Europea .....	200
1) La atribución de competencias ejecutivas a la Comisión hasta la entrada en vigor del AUE .....	205
2) La evolución de los comités intergubernamentales con el AUE .....	210
3) La reacción del Parlamento Europeo ante la proliferación de comités .....	220
<b>V. LA COOPERACIÓN ENTRE EL PARLAMENTO EUROPEO Y LOS PARLAMENTOS NACIONALES .....</b>	<b>235</b>
<b>EL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO .....</b>	<b>241</b>
I. INTRODUCCIÓN .....	243
II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS COMUNITARIO ....	245
III. EL MODELO DE CONTROL EXTERNO FINANCIERO DEFINIDO POR EL TRATADO DE BRUSELAS .....	255

IV. EL ESTATUTO JURÍDICO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS .....	260
IV.A. Composición: nombramiento .....	260
1) Presidencia .....	268
2) Funciones de la presidencia .....	269
IV.B. Cese .....	270
IV.C. Régimen de incompatibilidades .....	271
IV.D. Garantías y privilegios .....	272
IV.E. Régimen jurídico inspirado en el régimen jurídico del Tribunal de Justicia comunitario ....	273
IV.F. Estructura interna .....	275
V. LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO .....	279
V.A. Ámbito subjetivo sometido a su control .....	279
V.B. Procedimiento y técnicas de control del Tribunal de Cuentas europeo .....	284
1) El calendario impuesto por el reglamento financiero .....	284
2) El método de fiscalización adoptado por el Tribunal de Cuentas comunitario .....	290
3) El análisis de los sistemas de control interno.	291
4) El acceso a la documentación contable: el control <i>in situ</i> .....	293
5) Facultades de fiscalización reconocidas al Tribunal de Cuentas comunitario .....	295
6) El control integrado o amplio característico de la función fiscalizadora del Tribunal de Cuentas .....	297

a) El control de legalidad de los ingresos y de los gastos .....	298
b) El control de la regularidad .....	300
c) La garantía de la buena gestión financiera.	301
7) La publicidad de la actividad de control realizada por el Tribunal de Cuentas europeo: los informes .....	306
a) Contenido de los informes anuales .....	310
a.1) El informe anual .....	310
a.2) El informe sobre la gestión de la CECA .....	311
a.3) Los informes anuales específicos .....	312
b) Los informes especiales .....	312
<b>VI. LAS RELACIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES COMUNITARIAS Y CON LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO EXISTENTES EN LOS ESTADOS MIEMBROS ..</b>	<b>314</b>
VI.A. La relación Tribunal de Cuentas-Comisión ..	314
VI.B. La relación Tribunal de Cuentas-autoridades presupuestarias .....	318
VI.C. Las relaciones del Tribunal de Cuentas con los Estados miembros .....	321
<b>EL DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO .....</b>	<b>329</b>
I. PERFILES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN .....	331
II. ANTECEDENTES .....	335

III. EL MODELO DE <i>OMBUDSMAN</i> DEFINIDO POR EL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA. ANÁLISIS CRÍTICO DE SU CONFIGURACIÓN.	341
III.A. El Defensor del Pueblo comunitario como comisionado parlamentario .....	342
III.B. La ausencia de competencia para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos comunitarios .....	344
III.C. El concepto de “mala administración” .....	346
III.D. Órganos objeto de su supervisión .....	348
III.E. El acceso al Defensor del Pueblo europeo ....	352
III.F. El estatuto jurídico del Defensor del Pueblo europeo .....	356
1) Nombramiento .....	356
2) Cese .....	364
3) Régimen de incompatibilidades .....	369
4) Garantías y privilegios .....	370
III.G. Procedimiento de actuación del Defensor del Pueblo .....	372
III.H. La mediación como función primordial del Defensor del Pueblo europeo .....	380
III.I. Las facultades del Defensor del Pueblo europeo .....	381
1) El poder de investigación del Mediador comunitario .....	381
2) El acceso a la documentación secreta .....	386
3) El deber de colaboración de las autoridades de los Estados miembros con el Defensor del Pueblo .....	387
4) El poder de interrogar a funcionarios y agentes comunitarios reconocido al Defensor del Pueblo .....	388

5) La ordenación de las relaciones entre los <i>Ombudsmen</i> nacionales y el Defensor del Pueblo europeo .....	389
6) La limitación de la capacidad resolutoria del Defensor del Pueblo: su dependencia respecto del Parlamento Europeo .....	392
III.J. La articulación de las relaciones entre el Defensor del Pueblo y el Parlamento Europeo .....	396
1) La Comisión de Peticiones como vehículo de comunicación entre el Defensor del Pueblo y el Parlamento Europeo .....	399
2) Los informes elaborados por el Defensor del Pueblo europeo .....	404
3) La incapacidad del Defensor del Pueblo europeo para emitir recomendaciones en materia legislativa .....	407
III.K. La relación del Mediador con los órganos jurisdiccionales: la negación de la posibilidad de reacción en vía jurisdiccional .....	407
III.L. Organización y funcionamiento de la oficina del Defensor del Pueblo europeo .....	409
IV. EXPECTATIVAS DE FUTURO .....	410
<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA .....</b>	<b>419</b>
I. DE LA ÚNICA INSTANCIA JURISDICCIONAL COMUNITARIA AL ESTABLECIMIENTO EN 1988 DE UNA DOBLE INSTANCIA JURISDICCIONAL A NIVEL COMUNITARIO..	421
II. CARACTERÍSTICAS DE LA JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA .....	428

II.A. La ordenación de un recurso de casación contra las resoluciones del Tribunal de Primera Instancia ante el Tribunal de Justicia .....	431
II.B. La configuración del juez nacional como juez natural comunitario y su relación con el Tribunal de Justicia .....	435
II.C. El recurso a instancias jurisdiccionales internacionales como consecuencia de la firma de acuerdos internacionales entre las Comunidades Europeas y terceros Estados u organizaciones internacionales .....	438
II.D. El recurso a fuentes distintas del Derecho comunitario para resolver conflictos .....	440
II.E. Los límites al poder de decisión política de los jueces del Tribunal de Justicia .....	443
II.F. La posición del Tribunal de Justicia ante la quiebra del principio de unidad institucional: artículos C y L del TUE .....	450
III. ESTATUTO Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA .....	454
III.A. Composición y organización de las dos instancias jurisdiccionales comunitarias .....	455
III.B. Estatuto jurídico de los miembros del Tribunal de Luxemburgo .....	470
IV. EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA: EL CONTROL DE LA SUMISIÓN A DERECHO COMUNITARIO DE LA ACCIÓN DE LOS PARTICULARES, DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS Y DE LOS ESTADOS MIEMBROS .....	476



IV.A. Los recursos directos .....	477
1) El recurso por infracción de un Estado miembro .....	477
- El recurso de incumplimiento .....	477
- La elusión del procedimiento precontencioso. Otras vías de control del cumplimiento de los Estados .....	496
2) El contencioso de legalidad .....	499
- El recurso de anulación .....	499
- La excepción de ilegalidad .....	524
- El recurso de carencia .....	528
3) El contencioso de plena jurisdicción .....	537
- El control de las sanciones impuestas por las instituciones comunitarias .....	538
- Los recursos incoados por los funcionarios y agentes comunitarios contra las instituciones europeas .....	541
- Los recursos sometidos al Tribunal de Justicia en virtud de una cláusula compromisoria .....	543
- Los recursos en demanda de reponsabilidad extracontractual de las Comunidades Europeas .....	546
IV.B. La cuestión prejudicial .....	553
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	577
<b>ABREVIACIONES</b> .....	587